

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A.

ACTA No.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A.

En el cantón Machala, siendo las once horas, del veintitrés de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía, ubicada en la calle Bolívar s/n y Guayas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: BLACIO BRAVO KEIRIS STEFANY, propietaria de cuarenta acciones; BLACIO BRAVO LEINI DEL ROCIO, propietaria de cuarenta acciones; BLACIO BRAVO RONALD ALEXANDER, propietario de cuarenta acciones; BLACIO BRAVO YESSICA YOHANA, propietaria de cuarenta acciones; BLACIO ESPINOZA JOSÉ BALTAZAR, propietario de cuatrocientas ochenta acciones; y, GRANDA GUERRERO CARMEN CRISTINA, propietaria de ciento sesenta acciones. Por sus propios derechos, propietarios de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativa de un valor de UN DÓLAR /00 de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1). Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017; 2). Conocer el Informe del Comisario, en relación con las operaciones y los Estados Financieros de la compañía en el año 2017; 3). Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; y, 4) Decidir sobre la Distribución de Utilidades y/o Dividendos del Ejercicio Económico 2017. Actúa como Presidente de la Junta el señor, José Baltazar Blacio Espinoza y como Secretario la señora, Blacio Bravo Leini Del Rocío, a continuación el Presidente ordena a la Secretaría que constate el quórum reglamentario de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, Valores y Seguros. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar: Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017. Segundo punto.- Conocer el Informe del Comisario, en relación con las Operaciones y los Estados Financieros de la compañía en el año 2017. Tercer punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Cuarto punto.- Decidir sobre la Distribución de Utilidades y/o Dividendos del Ejercicio Económico 2017. Proclamación de resultados: La Junta General luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve lo siguiente: Primer punto.- La Junta luego de

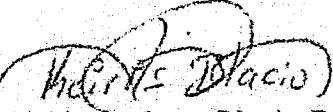
conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación resuelve por unanimidad de los presentes aprobar dicho informe. Segundo punto.- El Comisario presenta su informe relacionado al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de ser analizados por los accionistas, estos resuelven por unanimidad aprobarlo. Tercero Punto.- Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2017, luego de deliberar al respecto resuelven la aprobación de los mismos de manera unánime. Cuarto Punto.- Decidir sobre la Distribución de Utilidades y/o Dividendos del Ejercicio Económico 2017, Toma la palabra el señor José Blacio Espinoza, presidente de la junta, quien manifiesta que requiere distribuir las utilidades y/o dividendos, luego de deliberar al respecto resuelven de manera unánime en distribuir las utilidades y/o dividendos del ejercicio económico 2017 a todos y a cada uno de los accionistas. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las doce horas treinta y nueve minutos.



José Baltazar Blacio Espinoza
Presidente de la Junta



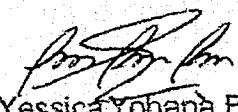
Leimi del Rocío Blacio Bravo
Secretaria de la Junta



Keiris Stefany Blacio Bravo
Acciónista



Ronald Alexander Blacio Bravo
Acciónista



Yessica Yohana Blacio Bravo
Acciónista



Carmen Cristina Granda Guerrero
Acciónista